Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Oficina Control Interno Disciplinario -Instrucción



Bogotá D.C.,

Señora
EMILCE MILENA CORAL FREIRE
E.S.M.

SIM: No Procede

Expediente: 1223 de 2023 Canal: Correo Electronico Ubicación: Nivel Nacional REGIONAL ICBF NARIÑO

Asunto: Comunicación Auto de Archivo Definitivo Investigación Disciplinaria 1223 de 2023

En cumplimiento a lo dispuesto en el **auto de fecha de 30 de septiembre de 2025** comedidamente le comunico que esta Oficina de Control Interno Disciplinario dispuso **ARCHIVO DEFINITIVO DE LA ACTUACIÓN** radicada bajo número **1223/2023** seguida a **SANDRA LILIANA MARTINEZ**, en calidad de Defensora de Familia adscrita al Centro Zonal Ipiales de la Regional ICBF Nariño, dentro de la cual usted actúa como quejosa.

Por lo anterior, se le recuerda que, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo 1 del artículo 110 del Código General Disciplinario, usted puede conocer el contenido de la decisión, realizando la solicitud a través de los siguientes correos electrónicos: CristianD.Rojas@icbf.gov.co y solicitudesconinterd@icbf.gov.co, o si es su deseo acudiendo directamente a la secretaría del Despacho, ubicada en la avenida carrera 68 # 75 A-50, Local 3014 y Mezanine, dentro del Centro Comercial Metrópolis de la ciudad de Bogotá.

De igual manera, se le hace saber que tiene derecho a recurrir la decisión de archivo, en los términos del artículo 131 del Código General Disciplinario.

Cordial saludo,

CRISTIAN DANIEL ROJAS CUERVO

Auxiliar Administrativo – Oficina de Control Interno Disciplinario.